

Oficio número UTEG/187/2016

Exp. 56/2016

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información presentada vía INFOMEX con número de folio 01718516, de fecha 13 de junio del presente año, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LOS PROGRAMAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL GRULLO. LOS DETALLES DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTO ANEXO

SOLICITUD DE INFORMACIÓN MUNICIPIO DE EL GRULLO

Información sobre la Dependencia responsable de los programas de igualdad de género que se implementan en el municipio:

1. *Nombre de la dependencia*
2. *Plantilla de personal actual*
3. *Programas que implementó durante 2013, 2014 y 2015 clasificados por su origen o procedencia (federal, estatal o municipal)*
4. *Presupuesto ejercido durante 2013, 2014 y 2015 clasificado por el origen de los recursos financieros (federales, estatales o municipales)*
5. *Padrón de beneficiarios por programa durante 2013, 2014 y 2015*

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido **AFIRMATIVO PARCIAL**, debido a que el Instituto Municipal de las Mujeres solo dio respuesta a algunos puntos.


SEGUNDO. - Sobre lo que Usted solicita, se le informa que se envió oficio **UTEG/182/2016** a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, solicitándole la información que usted requiere, ella en vía de respuesta contestó mediante oficio **sin número**, dando a conocer la información que se tiene en dicho Instituto.

Así mismo se le comunica que dicha información, se encuentran descrita en la página oficial del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, denominada www.elgrullo.gob.mx, en el apartado del IMM y en la página de Actas de Ayuntamiento.

NOTA: se anexan oficios de comunicación interna.

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 22 de junio de 2016.


LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: UTEG/182/2016

Asunto: Solicitud de información

Expediente 56/2016

LIC. EURISE JAZMIN GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 77, 81, 83 punto I de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que hay una solicitud de información recibida en esta unidad de transparencia vía **INFOMEX**, de fecha de presentación 13 de Junio del presente año, en la que solicita literalmente:

"INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LOS PROGRAMAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL GRULLO. LOS DETALLES DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTO ANEXO"

El cual a la letra dice:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

MUNICIPIO DE EL GRULLO

Información sobre la Dependencia responsable de los programas de igualdad de género que se implementan en el municipio:


1. Nombre de la dependencia
2. Plantilla de personal actual
3. Programas que implementó durante 2013, 2014 y 2015 clasificados por su origen o procedencia (federal, estatal o municipal)

Blanca González
 recibió 14/06/16

4. Presupuesto ejercido durante 2013, 2014 y 2015 clasificado por el origen de los recursos financieros (federales, estatales o municipales)
5. Padrón de beneficiarios por programa durante 2013, 2014 y 2015

Lo anterior se le notifica en debido cumplimiento a lo acordado en los artículos 25 punto 1, fracción VII, 77 y 81 punto 1, 32 fracción III y VIII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le concede un plazo de **3 tres días hábiles** para dar contestación a la información que se le solicita.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, 14 DE JUNIO DE 2016.


LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA





ASUNTO: CONTESTACIÓN AL OFICIO UTEG/182/2016

EXP. 56/2016

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para enviarle la información solicitada al Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, lo anterior para los fines legales que usted considere necesarios.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO, 20 DE JUNIO DE 2016
"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
de El Grullo, Jalisco



R.F.C. 001 200329 B6A

PLANTILLA DE PERSONA 2015

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO	DEPARTAMENTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO
1	CLAUDIA YURICZIA	AMARAL	GONZÁLEZ	M	PSICOLOGIA	BASE	JUL. 2009
2	DAISY	PEÑA	PEÑA	M	JURIDICO	BASE	01 NOV. 2012
3	JENNIFER ALEJANDRA	FLORES	SANCHEZ	M	PSICOLOGIA	BASE	02 MAR. 2015
4	LAURA SEBASTIANA	HERRERA	LÓPEZ	M	NUTRICIÓN	BASE	02 SEP. 2013
5	ZAIRA LIZZETH	GONZALEZ	GONZALEZ	M	AUX. ADMON	BASE	14 JUL. 2014
6	EURISE JAZMIN	GONZALEZ	GONZALEZ	M	DIRECTORA	CONFIANZA	26 ABRIL 2016
7	BLANCA YADIRA	GONZALEZ	DIAZ	M	SECRETARIA	EVENTUAL	01 OCT. 2015

En la Ciudad de El Guayabo, Estado de los Rios, a las 13:15 horas del día 11 de Diciembre del año 2013 Dos mil trece en la Sala de Regidores del Poder Municipal, habiendo previamente concurrido a las reuniones del Ayuntamiento, situada en Dirección No. 68 de esta Ciudad, exterior numerado los CC. ENRIQUE GUERRERO SANTANA, C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PERA, C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ, C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN, LIC. MARÍA MAGDALENA CHÁVEZ ORTEGA, C. PEDRO GUERRERO RAMBOLA, C. JAIME DÍAZ INFANTE SANCHEZ, PROF. ELÍAS VELEZ SALDIVAR, LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA y el L.C.P. JOSÉ OCTAVIO GÓMEZ GUARDADO, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, según lo del medio de comunicación orden del día.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACION DE QUORUM
- 3.- ASUNTOS ATRATAR

A) Autorización del Presupuesto de Egresos 2014, y contemplado los del DIF e Instituto Municipal de las Mujeres.

4.- CLAUSURA

Una vez dada a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de II Regidores presentes de II que integran este Ayuntamiento 2012-2015 y discurrió de la siguiente manera:

Punto No. 1: Se establece el acostumbrado orden de turnos encontrándose presentes II de II Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015.

Punto No. 2: Se corrió con Quórum Legal esta procepción con la Sesión Extraordinaria, se declara abierta la Sesión.

Punto No. 3:

A) Autorización del Presupuesto de Egresos 2014, y contemplado los del DIF e Instituto Municipal de las Mujeres. Con relación a dicho punto se pasó a consideración de regidores la participación del L.C.P. Samuel Quintana Castillo Tesorero Municipal y por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015 se autoriza la intervención del Tesorero Municipal el L.C.P. Samuel Quintana Castillo quien de una breve aplicación respecto al presupuesto 2014 por lo que una vez terminada dicha explicación propuso al Prof. Elías Velez Saldivar se forme una comisión para analizar el presupuesto de Egresos 2014 y por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza se forme la comisión quedando integrada por los regidores C. Daniel Aguilar Ramirez, Lic. María Magdalena Chávez Ortega, Prof. Elías Velez Saldivar, C. Timoteo Guerrero Santana y el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado.

En el mismo el regidor Timoteo Guerrero Santana propuso de igual manera se forme una comisión para analizar respecto al presupuesto del DIF y del Instituto Municipal de las Mujeres y por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza se forme la comisión quedando integrada por los regidores C. Daniel Aguilar Ramirez, C. José Ma. Pérez León, Lic. María Magdalena Chávez Ortega, Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado, C. Timoteo Guerrero Santana y el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado.

El Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana toma la palabra manifestando queda suspendida la Reunión de Ayuntamiento para analizar dichos puntos, haciendo mención que se tiene hasta el día 15 de Diciembre del presente año, esta conforme al Art. 79 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, siendo las 13:05 horas del día 11 de Diciembre de 2013, se dio por

En la Ciudad de El Guayabo, Estado de los Rios, a las 13:15 horas del día 11 de Diciembre del año 2013 Dos mil trece

Enrique Guerrero Santana

José Octavio Gómez Guardado

Samuel Quintana Castillo

Elías Velez Saldivar

María Magdalena Chávez Ortega

María Guadalupe Ruiz Preciado

Timoteo Guerrero Santana

Jaime Díaz Infante Sánchez

Pedro Guerrero Rambola

Daniel Aguilar Ramírez

Ma. de los Angeles Grajeda Pera

José Ma. Pérez León

suspendida la Reunión de Ayuntamiento para que la comisión anteriormente mencionada analice dicho punto.

Se reanuda la Sesión de Ayuntamiento del día 11 de Diciembre del 2013 segundo del mes, siendo las 8:13 horas del día 15 de Diciembre del 2013.

Efectuándose primeramente el acostumbrado pase de lista encontrándose presentes 8 de 11 Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015.

El Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana hace la palabra a la Lic. María Magdalena Chávez Ortega quien lee el dictamen de fecha 14 de Diciembre del presente año suscrito por los regidores C. Daniel Aguilar Ramírez, C. José Ma. Pérez León, Lic. María Magdalena Chávez Ortega, Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado, C. Imberto Guerrero Santana y el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado quienes analizaron el presupuesto de Egresos para el 2014.

Así mismo la Lic. María Magdalena Chávez Ortega lee dictamen de fecha 14 de Diciembre del presente año suscrito por los regidores C. Daniel Aguilar Ramírez, C. José Ma. Pérez León, Lic. María Magdalena Chávez Ortega, Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado, C. Imberto Guerrero Santana y el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado quienes analizaron el presupuesto del Instituto Municipal de las Mujeres.

Dichos dictámenes antes presentados no fueron aprobados por lo que solamente se dan las modificaciones siguientes:

En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana hace mención sobre la situación en la que se encuentra actualmente el Ayuntamiento, relacionado a la petición del municipio de la Clínica de Rehabilitación, por lo que el presidente modifica que se cuenta con dos psicólogos en el departamento del Instituto Municipal de las Mujeres, a lo que propone se asigne a un psicólogo de dicho departamento para la Clínica de Rehabilitación.

Así mismo propone otorgar el pago del seguro social para el personal del IMJ, el cual corresponde a la cantidad aproximada de \$ 9,500.00 (Nueve mil quinientos pesos 00/100 en +) quincenes, y que los gastos que se originen de la construcción de una bodega en las instalaciones del mismo IMJ, sean cubiertos por parte de presidencia. De la misma manera propone el aumento del 5 % al sueldo del personal del IMJ y el pago del resto de la composición de dicho Instituto.

Así mismo se realizan las siguientes propuestas:

1. Prof. Elias Velaz Saldivar propone que de recursos obtenidos de los estados miembros de pagar a término más para la Clínica de Rehabilitación. La Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado propone se determine a cantidad de \$ 84,000.00 (Ochoenta y cuatro mil pesos 00/100) en el anual para el incremento de las Salidas de DIF para el año 2014.

Con relación a las propuestas anteriormente manifestados se pusieron a consideración de regidores y por unanimidad de 8 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza asignar a la Clínica de Rehabilitación al Psic. José Ismael Chávez Lara haciendo mención que al Psic. José Ismael Chávez Lara continuara apareciendo en la nómina del Instituto Municipal de las Mujeres. Así como también se autorizan al resto de las propuestas realizadas por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana y los regidores al Prof. Elias Velaz Saldivar y la Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado.

En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana solicita la participación del L.C.P. Samuel Quiñero Castillo quien conjuntamente con los regidores encargados de la comisión, dieron a conocer el dictamen de fecha 14 de Diciembre del presente año, suscrito por los regidores C. Daniel Aguilar Ramírez, Lic. María Magdalena Chávez Ortega, Prof. Elias Velaz Saldivar, C. Imberto Guerrero Santana y el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado, quienes analizaron respecto al presupuesto de Egresos para el año 2014.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014			
CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2013	TRANSFERENCIA Y/O	PRESUPUESTO 2014
		AMPLIACION EFECTUADA	

Esta hoja pertenece al Acta No. 39 (Treinta y Nueve) Extraordinaria, de fecha 11 de Diciembre del año 2013 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco 2012-2015.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Enrique Guerrero Santana' and 'Samuel Quiñero Castillo'.]

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 - Top: *1998*
 - Middle: *San Diego*
 - Bottom: *San Diego*

INGRESOS

IMPUESTOS	\$ 10,851,802	\$ 7,893,597	\$ 2,958,205
COTIZAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	\$	\$
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$ 49,134	\$ 49,134	\$
DERECHOS	\$ 2,903,943	\$ 23,586	\$ 3,027,529
PRODUCTOS	\$ 1,202,548	\$ 93,273	\$ 1,295,821
APROVECHAMIENTOS	\$ 12,888,254	\$ 2,810,304	\$ 10,077,950
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	\$	\$
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 43,469,955	\$ 1,021,885	\$ 42,448,070
RENTAS, PENSIONES, AGONIA, SUBSIDIOS Y OTRAS RENTAS	\$	\$	\$
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$	\$	\$
INGRESOS PRIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$	\$ 29,724,485	\$ 29,724,485
Total de Ingresos	\$ 77,961,892	\$ 32,725,682	\$ 45,236,210

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$ 25,875,534	\$ 1,965,189	\$ 23,910,345
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,777,351	\$ 1,467,294	\$ 3,310,057
SERVICIOS GENERALES	\$ 14,898,307	\$ 269,253	\$ 14,629,054
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,927,087	\$ 342,383	\$ 3,584,704
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 560,157	\$ 76,346	\$ 636,503
INVERSION PUBLICA	\$ 24,457,116	\$ 7,467,363	\$ 16,989,753
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	\$	\$	\$
PROVISIONES	\$ 27,330	\$ 135,703	\$ 108,373
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	\$	\$
DEUDA PUBLICA	\$ 35,653	\$ 3,569,070	\$ 3,604,723
Total de Egresos	\$ 77,961,892	\$ 32,725,682	\$ 45,236,210

Con relación a dicho dictamen se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza el dictamen anteriormente presentado por la comisión de fecha 14 de Diciembre de 2013.

Punto No. 4: No tenemos más asuntos que tratar, se da por terminado la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento segunda de mes de Diciembre de 2013, según los artículos 42 de la Ley con cuarenta y tres artículos del mismo día, firmando en las leyes que corresponden y quedando todo lo.

ATENTAMENTE

L. C. P. PABLO PÉREZ EZQUIVEL
SECRETARIO GENERAL



Enrique Guerrero Santana
C. ENRIQUE GUERRERO SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

[Signature]
C. MA. DE LOS ANGELES GUAJEDA MEÑA

[Signature]
C. DARIA AGUILAR RAMIREZ

[Signature]
C. JOSE MA. PEREZ LEON

[Signature]
LIC. MARIA MADALENA CHAVEZ ORTEGA

[Signature]
C. PEDRO GUERRERO RAMIREZ

[Signature]
C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ

[Signature]
PROF. ELIAS VILAS SALCIVAR

[Signature]
LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO

[Signature]
C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA

[Signature]
LIC. P. JOSE OCTAVIO GONZALEZ GUARDADO

El que suscribe **ING. CARLOS PELAYO CORONA**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco 2015-2018.

CERTIFICA:

Que el presente documento es copia fiel de su original del Acta Núm. 39 (Treinta y Nueve) Extraordinaria de fecha 11 (Once) de Diciembre del año 2013 dos mil trece ya que la tuve a la vista y la misma consta de 2 (dos) fojas útiles por ambos lados.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente:

El Grullo, Jal., 21 de Octubre del año 2015.




ING. CARLOS PELAYO CORONA
Secretario General

2015, se se admita dicho presupuesto presentado por la Directora del Instituto Municipal de los Mochis que se debe de elaborar conforme al artículo 103 del Presupuesto de Egresos del Estado para este año, haciendo mención que se debe de presentar por parte del Instituto Municipal de los Mochis y el presupuesto de Ingresos y Egresos. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH.

De la misma manera se propone solicitar el Plan de Trabajo de las diferentes Direcciones del Ayuntamiento. Con relación a dicho punto se propone solicitar a las diferentes Direcciones del Ayuntamiento el Plan de Trabajo para este año, para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017.

D. **Presentación del Proyecto del Área del Directorio del Municipio (Intervención 5 minutos)**
Con relación a dicho punto se propone solicitar al Consejo Municipal de los Mochis una breve explicación correspondiente al proyecto, como también que se pueda contar con un presupuesto de \$ 350,000.00 (Tres Cientos cincuenta mil pesos) más IVA, para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017.

E. **Presentación del Proyecto (Proyectos de la Cuenta Alimentaria en México en la Adolescencia) (Intervención 5 minutos)**
Con relación a dicho punto se propone solicitar al Consejo Municipal de los Mochis una breve explicación correspondiente al proyecto, como también que se pueda contar con un presupuesto de \$ 350,000.00 (Tres Cientos cincuenta mil pesos) más IVA, para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017.

F. **Presentación del Proyecto (Proyecto de la Cuenta Alimentaria en México en la Adolescencia) (Intervención 5 minutos)**
Con relación a dicho punto se propone solicitar al Consejo Municipal de los Mochis una breve explicación correspondiente al proyecto, como también que se pueda contar con un presupuesto de \$ 350,000.00 (Tres Cientos cincuenta mil pesos) más IVA, para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017.

G. **Presentación del Proyecto (Proyecto de la Cuenta Alimentaria en México en la Adolescencia) (Intervención 5 minutos)**
Con relación a dicho punto se propone solicitar al Consejo Municipal de los Mochis una breve explicación correspondiente al proyecto, como también que se pueda contar con un presupuesto de \$ 350,000.00 (Tres Cientos cincuenta mil pesos) más IVA, para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017.

Punto No. 5:

1. **Se solicita que parte del Comité de Promoción de Campesinos de San Sebastián de los Rios de Compostela, Veracruz, que se debe de dar a conocer a los campesinos de Compostela. Con relación a dicho punto se propone solicitar la visita de San Sebastián por cada uno de los regidores y 2 veces por cada Director del Ayuntamiento para el taller de Campesinos en el Centro El Rincón.**

2. **Autorización de Firma del Advenimiento de San Sebastián. Con relación a dicho punto se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017. Se propone solicitar el apoyo por parte del Presidente de FOMDIEH para que se pueda tener un presupuesto más actualizado 2017.**

Esta hoja con relación al Acta No. 2 (Acta) Sesión No. 14 de fecha 03 de Septiembre del 2016 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalupe, Jalisco, 2016-2017.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a circular stamp and various scribbles.



El que suscribe **ING. CARLOS PELAYO CORONA**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco 2015-2018.

CERTIFICA:

Que el presente documento es copia fiel de su original del Acta Núm. 9 (Nueve) Ordinaria de fecha 09 (Nueve) de Enero del año 2013 dos mil trece, ya que la tuve a la vista y la misma consta de 3 (tres) fojas útiles por ambos lados.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar.



Atentamente:

El Grullo, Jal., 21 de Octubre del año 2015.

ING. CARLOS PELAYO CORONA
Secretario General

ACTA: Número 58 (Cincuenta y Ocho) Extraordinaria.

- En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 18:00 horas de día 18 de Diciembre del año 2014 Dos mil catorce, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de reuniones del Ayuntamiento, situada en Callejón No. 58 de esta Ciudad, estando reunidos los CC. ENRIQUE EDERREZDI SANTANA, C. DANIEL AGUILAR RAMÍREZ, C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN, LIC. MARÍA MAGDALENA CHAVEZ ORTEGA, C. PEDRO GUERRERO BRANBLKA, C. JAIME DÍAZ INFANTE SÁNCHEZ, ELIAS VELEZ SALDIVAR, LIC. MARIA GUACALUPE RUIZ PRECIADO, C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA y el L.E.P. JESÉ OCTAVIO DOMÍNGUEZ GUARDIOLA para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, cuarta del mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACION DE QUORUM
- 3.- ASUNTO ATRATAR:

A) Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco.

4.- CLAUSURA

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2012-2015 y desglosada de la siguiente manera:

Punto No 1: Se efectuó el mencionado pase de lista encontrándose presentes 10 de 11 Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015. Contando con la ausencia justificada de la C. Ma. de los Angeles Grajeda Peña por motivo de salud.

Punto No 2: Se contó con Quórum Legal para proseguir con la Sesión Extraordinaria, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3:

A) Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco. Con relación a dicho punto se puso a consideración de regidores la participación de la Lic. Daisy Peña Peña y por unanimidad de 10 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres la Lic. Daisy Peña Peña, quien presentó y dio una amplia explicación respecto al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2015 el cual es el siguiente:

CAPITULO	PARTIDA	CUENTA	2014	2015	DIFERENCIA
			\$	\$	\$
1000		SERVICIOS PERSONALES	659 093,85	564 955,09	94 138,76
		Subsidio base al personal	\$	\$	\$
	103	primaricia	475,461,00	427,436,00	48,025,00
		\$	\$	\$	\$
	101	cuota base al personal eventual	20,000,00	20 000,00	-
		\$	\$	\$	\$
	102	primes de vacaciones anticipada y gratificación a fin de año	77,632,85	58 208,85	19 424,00
		\$	\$	\$	\$
	104	participaciones de seguridad social	38 080,00	31,500,00	6,580,00
		\$	\$	\$	\$
	102	otros empujones devengados de una retención federal	54,700,00	22,760,00	31,940,00
		\$	\$	\$	\$
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	125,748,40	248,000,83	122 252,43
		\$	\$	\$	\$

[Handwritten signatures and notes in the left margin, including names like 'Leticia Salazar', 'Walter Hernández', and 'Daisy Peña Peña'.]

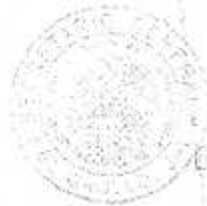
El Regidor Ejecutivo Gerardo Sánchez cuenta el acta de la Junta de Gobierno correspondiente al H. Ayuntamiento que se le presenta a la Secretaría del Ayuntamiento de 2014.

Conste al L.C.P. José Octavio Gómez Guadalupe y al H. Ayuntamiento información correspondiente de lo operado en este año 2014.

Una vez presentada el presupuesto antes mencionado, se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 10 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento, consta del ítem de 73 veintinueve de Diputados de 2014, siendo las 14:08 (Catorce horas con once minutos) de ningún día, siendo en los 10 que intervinieron y suscriben a continuación:



ATENTAMENTE



E.C.P. PASLO PEREZ EZQUIVEL
SECRETARIO GENERAL



D. ENRIQUE GUERRERO SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PEÑA

C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ


C. JOSÉ MA. PEREZ LEÓN

C. MARIA MAGDALENA CHAVEZ ORTIZ


C. PEDRO GUERRERO GRAMBILA

C. JUAN CARLOS INFANTE SANCHEZ


Este folio pertenece al Acta No. 68 (Sesenta y Ocho) Extraordinaria, de fecha 19 de Diciembre del año 2014 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco, 2012-2015.



PROF. ELIAS VELEZ SALAZAR



C. TIBERIO GUERRERO SANTANA



LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO

L.C.P. JOSE OCTAVIO GOMEZ GUARDABU



El que suscribe L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco 2012-2015.

CERTIFICA:

Que el presente documento es copia fiel de su original del Acta Núm. 68 (Sesenta y ocho) Extraordinaria de fecha 19 (diecinueve) de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, ya que lo tuve a la vista y la misma consta de 2 (dos) fojas útiles por ambos lados.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar.

A t e n i a m e n t e:

El Grullo, Jal., 27 de Julio del año 2015.



L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL
Secretario General.

El Grullo
Jalisco, México
Con Experiencia y Hechos
avanzamos MMS

2012 | 2015

Av. Obregon No. 35, El Grullo, Jal., México C.P. 48740

www.elgrullo.gob.mx

Tel. (321) 387 2091 / 2067, 2444 / 3272

Fax (321) 387 2067